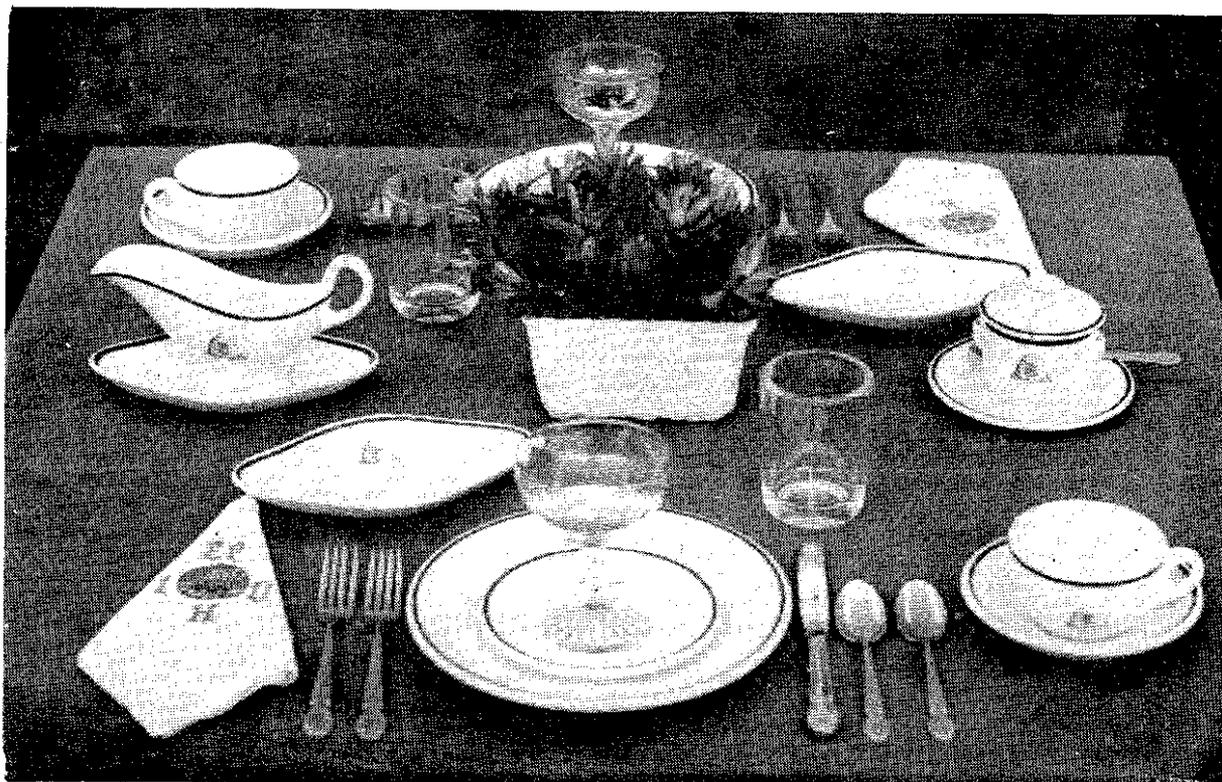


temas para la mujer

escribe

Amparo de Pazmiño

Educación para el Hogar



“Brunch”

Aun cuando no es muy popular en nuestro medio, consideramos de interés general este tipo de “brindis” para cualquier hora entre nueve a doce de la mañana.

El “Brunch” es un desayuno fuerte al cual sólo le eliminamos el cereal y agregamos algunos platos que podemos servir en un almuerzo. Lo hacemos así porque como lo servimos entre las horas ya mencionadas, sin llegar a constituir un almuerzo, completa las necesidades del mismo.

Presentamos en esta ocasión una minuta de un “Brunch”, y el arreglo de un puesto a la mesa, para la misma. Fue preparado y servido a las diez y treinta de la mañana, por alumnas de los quintos años de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía.

Si lo deseamos, también podemos utilizar el servicio para el estilo “ambigú”, el cual nos permite atender mayor cantidad de personas.

Combinado de Frutas

Jamón al Horno

Panqueques Rellenos

Panecitos de Huevo

Mantequilla

Melocotones a la Princesa

Café Leche

Combinado de Frutas

- 6 manzanas grandes
- 2 piñas
- 6 naranjas injertadas
- 1 frasco de cerezas
- 1/2 tz. de sirope
- Anilina vegetal roja

Pele las manzanas, enjuáguelas (enteras), en agua que contenga el jugo de tres limones y luego escúrralas. Córteles en cubitos.

Pele y corte las piñas y las naranjas en cubitos. Tiña la piña con gotas de anilina roja. Una bien todas las frutas y añada el sirope (también puede agregarle gotas de colorante rojo). Sirva porciones normales en cada copa y adorne con dos hojitas de naranja y una cereza.

no diga café, diga **CAFE DURAN**



Para toda Superficie

PINTE MEJOR CON

GLIDDEN

Fácil de aplicar

y acabado perfecto

más de 1300 colores a su disposición

COCHEZ Y CIA., S. A.

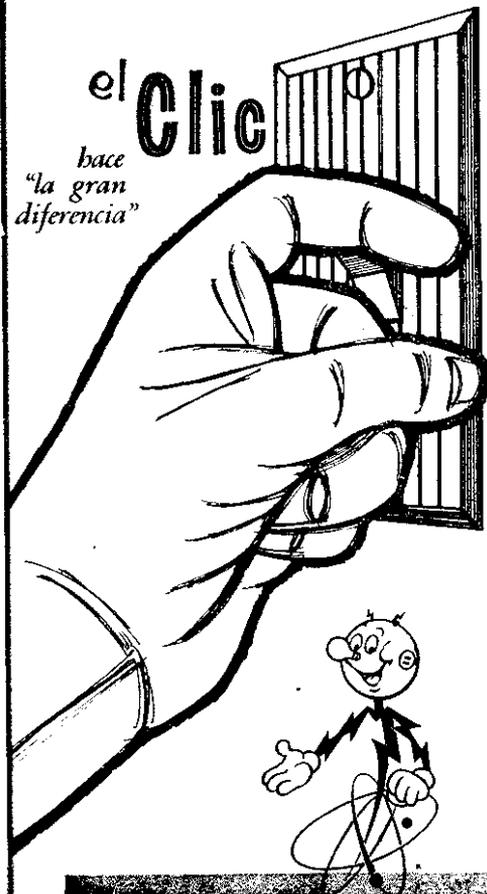
(ANTES MARIO GALINDO Y CIA., S. A.)

Ave. Eloy Alfaro 15-33

Apartado Postal 502

Teléfono: 2-7075

Panamá 1, Panamá



No basta más que el sonido casi inaudible en un interruptor eléctrico para que las industrias, fábricas, negocios, escuelas y hogares inicien la ardua e ininterrumpida labor cotidiana. La energía eléctrica es silente, más su poder se hace sentir en la iluminación de las calles, en el movimiento de grandes maquinarias, en el interior de los edificios y en fin, en todo lo que nos rodea.

Estos son los resultados positivos de una serie de planes cuidadosamente elaborados por la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, en su preocupación de llevar a todos los rincones de nuestro medio las facilidades y conveniencias 24 horas diarias.

Por tanto, un INTERRUPTOR ELECTRICO, cualesquiera sea su forma exterior, da paso a la energía y al poder que la comunidad necesita para su desarrollo y progreso.

Com. Panameña de Fuerza y Luz

Jamón al Horno

- 2 1/2 lb. de jamón, en rebanadas
- 1 molde de pan (de a diez centavos)
- 1 frasco de mermelada de piña
- 4 cs. mantequilla
- 1/4 ct. crema de mostaza.

Mezcle la mantequilla con la crema de mostaza. Recorte la corteza del pan y divida cada rebanada en tres partes. Unte cada pedazo de pan con mermelada de piña y enrolle el mismo en una rebanada de jamón. Coloque sobre planchas de aluminio cada uno de los mismos, acomodándolos unidos. Unte con mantequilla preparada por encima. Poco antes de servir, hornéelos por cinco minutos.

Adorne con perejil.

Panqueques Rellenos

- 24 panqueques (pancakes)
- 2 pechugas de pollo, cocidas
- 3 cs. mayonesa
- 1 paquete vegetales congelados (guisantes con apio, sazonados)
- 1/2 lb. margarina

Las pechugas de pollo las sazona con sal y salsa inglesa al gusto. Cocínelas a vapor hasta suavizar. Separe la carne del hueso y muele finamente.

Siga las instrucciones del paquete de vegetales congelados. Una vez cocidos los mismos, mezcle con la gallina molida y añada la mayonesa.

Cuando haya frito, con margarina, cada panqueque, por ambos lados, colóquelos sobre un plato extendido. Ponga una porción de gallina casi al centro del paquete y cubra con una parte del mismo: queda como una empanada grande.

Café

- 24 tz. de agua hirviendo
- 1/2 lb. de café
- Azúcar

Prepare en la forma acostumbrada.

Pan de Huevo

Lea receta en "La Cocina al Día".

Melocotones a la Princesa

- 4 tz. leche crema
- 8 tz. cubitos de pan (recortar bordes)
- 4 yemas
- 1 tz. azúcar

- 1/2 ct. sal
- 1/2 ct. nuez moscada
- Ralladura de un limón
- 4 cs. de mantequilla derretida.
- 2 latas de melocotones (13 oz. cada una)
- 6 claras de huevo
- 1/2 tz. azúcar

Remoje el pan con la leche crema. Mientras tanto, bata la yemas y añádales el azúcar, nuez moscada, sal, ralladura de limón y mantequilla derretida. Añada esta mezcla al pan remojado y mezcle bien, envolviendo. Echela en un molde bien engrasado con mantequilla (dos moldes 9" X 9" X2"). Coloque el molde sobre otro más grande que contenga un poco de agua caliente y hornee a 350o. F.

Cuando el cuchillo que introduzca salga limpio, retire del horno, riegue por encima el sirope de los melocotones. Bata fuertemente las claras y añádales, poco a poco, la media taza de azúcar. Arregle este merengue sobre el sirope del pudín y coloque encima, bien distribuidos, los melocotones. Hornee por quince minutos más, hasta cuando dore bien el merengue.

NOTA: Todas las recetas fueron calculadas para veinticuatro porciones.

PARA OTRAS RECETAS, SOLICITE "LA COCINA AL DIA", EN LAS MEJORES LIBRERIAS DE PANAMA. "ETIQUETA EN LA MESA", PARA MITUTAS ESPECIALES Y ARREGLOS DE MESA.—

Máximas y Pensamientos Famosos

Si la vida y muerte de Sócrates son de un sabio, la vida y muerte de Jesucristo no pueden ser sino de un Dios.

Yo he sufrido mucho para dudar de una Providencia: yo la siento, creo en ella, la veo, la espero y sostendré la verdad de su existencia hasta mi último suspiro.

ROSSEAU

* * *

Desde muchos años he frecuentado el mundo de las ciencias, y no he conocido afeos entre los astrónomos. La contemplación del cielo en que viven cada noche con el pensamiento, les ha dado a conocer el sentido de las palabras del profeta: "Estrellas del cielo, bendecid al Señor".

MOREUX

* * *

La esperanza es el sueño del hombre despierto.

ARISTOTELES

La fe, el estado de gracia y la oración elevan a luminosas alturas, acercan a Dios, arquean un firmamento azul sobre la vida entera y crean y conservan una disposición de ánimo constantemente sereno e inalterable por el pesar y las tribulaciones.

KEPLER

* * *

No pidáis a Dios lo que no quisiérais que los hombres lo supiesen, ni a los hombres nada que quisiérais ocultarlo a Dios.

SENECA

* * *

Del mismo modo que no existen mejores aliados de la salud que el trabajo y el amor al prójimo, tampoco existen mejores aliados de la enfermedad que la ociosidad y el egoísmo.

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

* * *

El fracaso comienza cuando cesa el esfuerzo.

ANONIMO

Cuatro son las cosas que los hombres mucho desean y no las pueden alcanzar: harto dinero, perfección de ciencia, reposo continuo y alegría perfecta.

H. RIMINALDO

* * *

Pon los ojos en ti mismo y guárdate de juzgar las otras ajenas.

KEMPIS

* * *

Las últimas palabras de W. Scott en su lecho mortuario fueron: "Ten virtud y religión; sé hombre de bien; ninguna otra cosa pedrá consolarte cuando te veas como estoy".

* * *

Si puedes, borra de tus códigos, legislador, la palabra "castigar", sinónimo de venganza e injusticia, y sustitúyela por las expresiones "prever" e "impedir".

PITAGORAS

* * *

El primero de los bienes, después de la salud, es la paz interior.

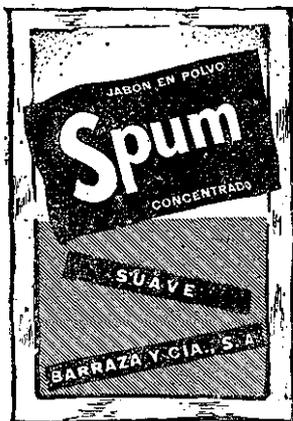
LA ROCHEFOUCAULD

* * *

Quien tiene muchos vicios, tiene muchos amos.

PLUTARCO

PRODUCTOS ANAMEÑOS DE CALIDAD GARANTIZADA



El jabón en polvo, concentrado, mucho más económico.

Jabón Americano, el jabón de calidad.



El jabón popular, bueno y barato.



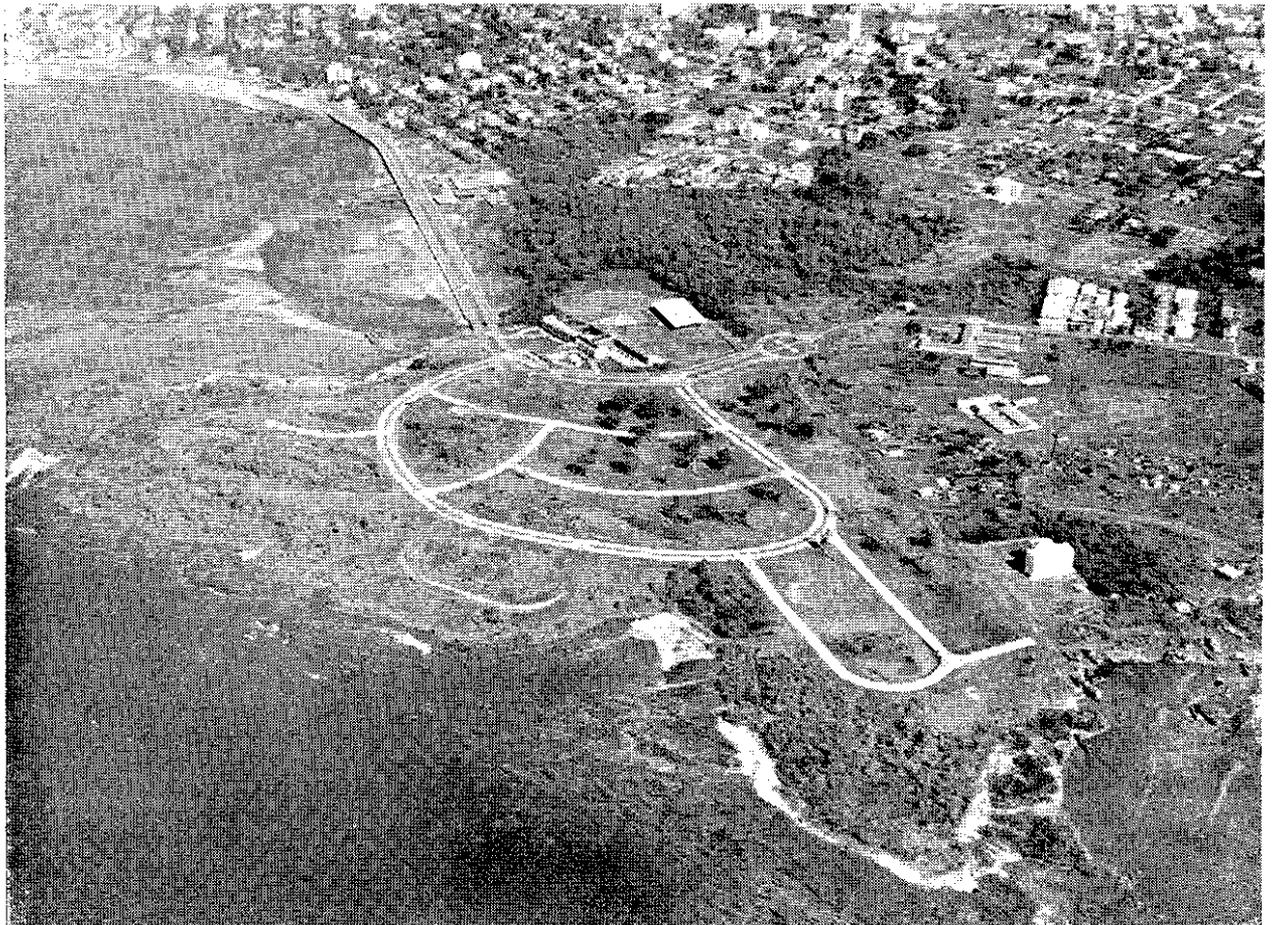
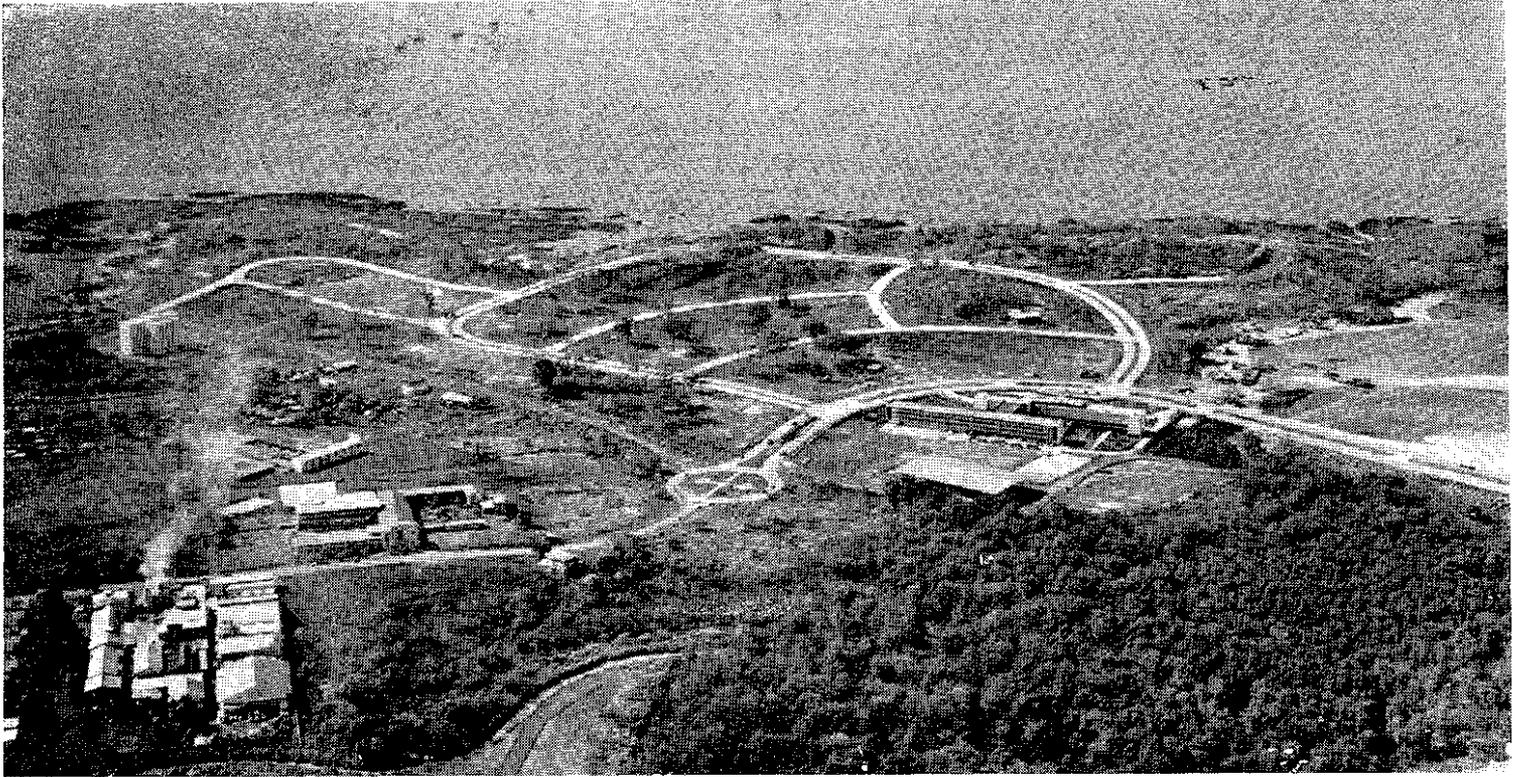
BARRAZA Y CIA.
Tels. 4-1718 — 4-1151



El maravilloso jabón líquido que limpia de verdad.

Punta Paitilla

- ★ Urbanización moderna del I.V.U.
- ★ En medio de un paisaje encantador
- ★ Desde todo punto de vista, una buena inversión



LOTES EN VENTA

Solicite planos
y condiciones
de venta en el
Departamento de
Préstamos
Hipotecarios
del I. V. U.
en
Calle 12 de Octubre
y
Avenida México

En abril de este mismo año de 1913 se hizo una pequeña reforma al plan de estudios de la Normal, pero fueron cambios sin trascendencia y no significaron una reorientación en la preparación de maestros. Esto se hizo mediante Decreto No. 20 de 21 de abril de 1913.

Un proyecto que si hubiera significaba una mejora importante en la preparación de maestros, y que hubiera señalado desde 1913 un nuevo derrotero a esta rama de la instrucción pública se encuentra en la sugestión hecha por el Secretario del ramo en 1912: sugiere este funcionario que los nuevos maestros de escuela primaria acabados de graduar, deberían ser nombrados para trabajar en la capital por un año, con menos sueldo que los maestros regulares y bajo la inmediata dirección y guía de sus profesores de la Normal. En el fondo la recomendación envuelve la idea de que el maestro pase por lo menos un año de noviciado, igual que el médico recién graduado que debe hacer por lo menos un año de internado en un hospital antes de poner su propia clínica. De esta manera el maestro bisoño se encontraría con un año de experiencia bajo la guía de sus profesores cuando al fin tuviera que ir a hacerse cargo de un grado lejos de la Normal. La idea era, generalizando, que el nuevo maestro se quedara a trabajar durante un año cerca de la Normal donde se hubiera graduado a fin de adquirir más experiencia. Esta recomendación tampoco llegó a realizarse a pesar de sus ventajas obvias.

La Asamblea Nacional de Panamá se hizo eco del clamor general de que hacían falta maestros mejor preparados en las escuelas rurales y creó, mediante la Ley No. 53 de 29 de diciembre de 1914, dos nuevas Escuelas Normales, pero esta vez se trataba de Normales Rurales, en el interior del país, una para varones y otra para mujeres. Para reforzar aún más este proyecto, y siguiendo la costumbre de dotar de becas a cada nueva escuela postprimaria recién fundada, fueron creadas veinticinco becas para cada una de estas nuevas instituciones. El artículo 10. dice: "El Poder Ejecutivo procederá a fundar en Provincias dos Escuelas Normales inferiores, una para varones y otra para mujeres, con el fin de preparar en ellas maestros para el servicio de las escuelas rurales de la República. Dichas escuelas fun-

cionarán en sitios convenientes a juicio del Ejecutivo". (7)

Una nueva Directora fue nombrada en la Escuela Normal de Institutoras en mayo de 1914, la educadora belga Louise Wouters, recomendada a Panamá para tal cargo por el Gobierno belga como muy competente. En su contrato se especificó que la nueva Directora prepararía un nuevo Reglamento y nuevos Programas para la Escuela Normal de Institutoras.

NUEVOS DERROTOS EN LA EDUCACION NORMAL

La reforma general llevada a cabo en todo el sistema de educación nacional en 1915 alcanzó también a las escuelas normales. Los nuevos programas de estos planteles entraron en vigencia, provisionalmente, en 1915, por Decreto No. 14 de 14 de abril de ese año, y fueron puestos en práctica en mayo, al iniciarse el año escolar.

Es precisamente por estos años, durante la crisis económica que sufrió el erario público, debido a la guerra de 1914, cuando los panameños piensan por primera vez, si después de todo, una economía nacional basada exclusivamente en el comercio internacional y el Canal de Panamá, no sería demasiado deleznable. Lo fue, efectivamente, y por esta razón hubo un clamor general de vuelta a la tierra, a la agricultura como fuente segura de prosperidad nacional. Y, naturalmente se pensó que era a través de la escuela primaria la manera más rápida y efectiva de efectuar esta reeducación del campesino y del pueblo en general y de reevaluación de su jerarquía de valores. Pero antes que todo necesitaba un tipo de maestro con una actitud adecuada a esta nueva filosofía económica, y a eso se debió el incremento que se dio a la enseñanza y práctica de la agricultura en las escuelas normales.

La Escuela Normal de niñas siguió siendo una institución de cuatro años de estudios; el cambio ocurrido fue en realidad un reajuste del plan de estudios por

medio del cual se aumentó el número de horas dedicadas a la enseñanza de las distintas asignaturas dentro de la Pedagogía, y en esta subdivisión aparece la Psicología como parte del programa de Pedagogía. No hay duda que esta medida puso la preparación de maestros sobre una base más sólida, esto es, sobre el estudio y conocimiento del niño, a fin de estar en mejores condiciones para comprender sus problemas así como el mecanismo del aprendizaje. A más de esto, la psicología enseñada en adelante fue la psicología experimental y no la psicología clásica. Debemos reconocer que, aunque la psicología no figuraba como una asignatura especial en los planes de estudio anteriores a 1915, lo cierto es que sí se la consideraba en el programa general de pedagogía, pero era, como se ha dicho, la psicología clásica la que se discutía.

El profesor de pedagogía práctica estaba, de acuerdo con los nuevos programas y disposiciones reglamentarias, obligado a dar una clase modelo por semana en presencia de los alumnos-maestros, y esta clase debía ser luego discutida por el profesor y los alumnos. Tan saludable práctica fue después descontinuada sin que haya sido restablecida nunca más a pesar de lo estimulante que es para los alumnos. El día sábado el profesor de pedagogía debía dictar una charla a sus alumnos-maestros y después de ella se debían discutir los problemas pedagógicos que se les hubieran presentado a los alumnos-maestros durante sus prácticas de la semana. En cuanto a los métodos de enseñanza difundidos por las Normales diremos que éstas seguían en general a Herbart, y el estudio, uso y presentación de las "gradas formales de Herbart" puede decirse que eran clásicas en ambas escuelas normales. Las asignaturas de pedagogía incluían: Psicología y Lógica en el 2o. Año; Pedagogía Práctica, Didáctica General y Didáctica Especial en el Tercer Año; y Pedagogía Práctica y Pedagogía Teórica en el Cuarto Año. En la Didáctica General se estudiaban las gradas formales de Herbart.

Y al ponerse en vigencia los nuevos programas comenzaron nuevas dificultades en la buena marcha de la Escuela Normal de Institutoras; de acuerdo con el contrato firmado, la Directora de la Escuela

(siga a la página 44)

(7) Leyes expedidas por la Asamblea Nacional de Panamá en sus Sesiones de 1914-1915. Edición Oficial. Panamá. Imprenta Nacional. 1915. p. 102.

EL PORVENIR DE SUS HIJOS DEPENDE DE USTED...

CONSULTE A SU AGENTE PROFESIONAL DE SEGURO DE VIDA

Pan-American Life Insurance Company

PANAMA:

Ave. Justo Arosemena
y Calle 36

Teléfonos: 5-0132, 5-0133, 5-0111

Apartado Postal 4533

CASA MATRIZ:

Nueva Orleans, La., EE. UU.

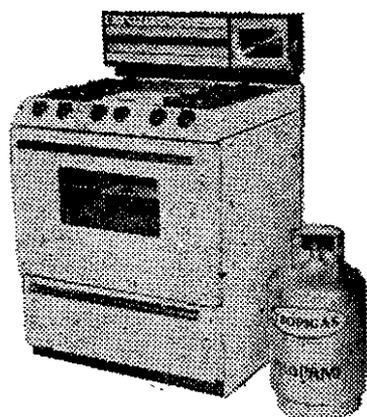


DAVID:

Calle 4a. y J. A. Guizado

Tel: 5-2277

Apartado Postal 238



Instalar un tanque de Tropigas es llevar las comodidades de la vida moderna a su hogar... por eso a Ud. le sobra tiempo, porque...

Cocina con

TROPIGAS

El gas de Alta Presión

Ud. tiene cerca de su negocio o residencia, los mismos servicios de nuestra Casa Matriz

Préstamos

Cuentas Corrientes

Cuentas de Ahorros

Cheques Viajeros

Cartas de Créditos

Giros



BANCO NACIONAL DE PANAMA

La Red Bancaria que sirve a la República.

AHORA VUELOS DIARIOS



la manera elegante de viajar
Con cocina Continental



Cocineros especializados supervisan la preparación de cada plato servido a usted . . . para asegurar que sus comidas en TACA sean de su mayor agrado. Para celebrar su vuelo, se le servirá un legítimo y exquisito champagne. Recuerde, todo este lujo no le costará más . . . cuando vuelva por TACA.

Consulte su agente de viajes

TACA International AIRLINES
TRANSPORTES AEROS CENTRO AMERICANOS

Teléfonos:

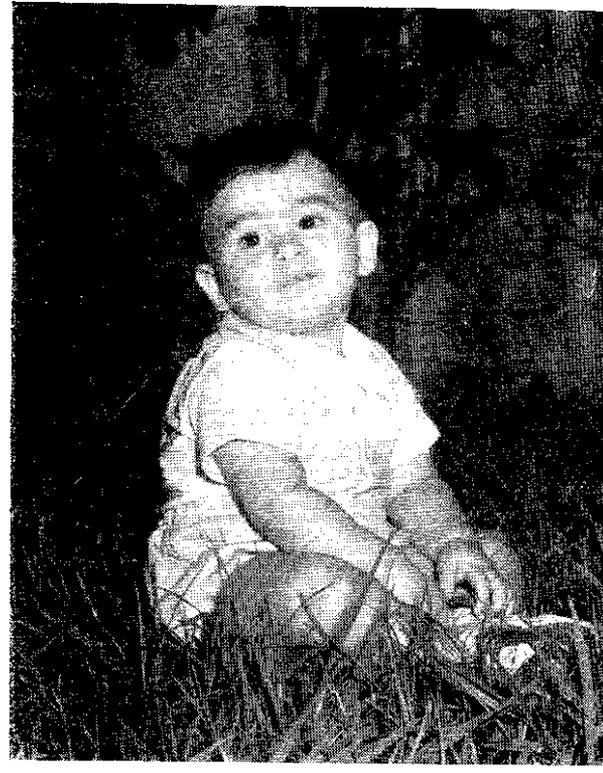
3-6646

3-6379

Panamá, Rep. de Panamá



Basilio Cuesia IV
(Panamá)



Hildegardo
Costa Grimaldo
(Londres, Inglaterra)

Nuestro Mundo Infantil



Julio
César
Castrellón
(David)



Melina Elaine
Owen Gordon
(Miami, E. U.)



Otilio
y
Fernando
Rivera
Navarro
(Cuernavaca, Méx.)

CABELLO QUE ENAMORA



Su

Ahorro

Seguro y Disponible



PAGANDO

3% y 4%

en la

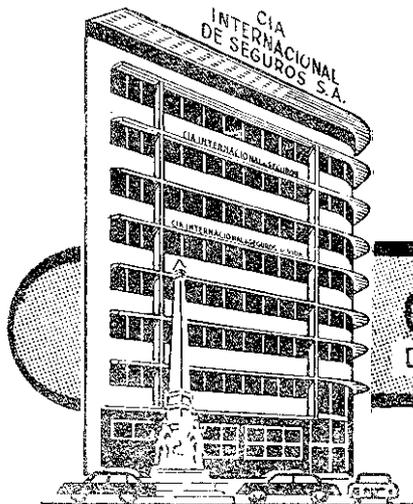
CAJA de AHORROS

“GARANTIA DE SU FUTURO”

Panamá — Colón — David — Concepción

sus agentes amigos de la

CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.



son profesionales que están sirviendo
en el Istmo desde 1910,
brindando BIENESTAR Y PROTECCION
A SU FAMILIA

CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.
DESDE 1910 SIMBOLO DE ESTABILIDAD

INVIERTE TODO SU CAPITAL Y RESERVAS EN PANAMA

—Primer Premio y Medalla de Oro del Concurso celebrado con motivo del Primer Centenario de la Provincia—
1919

Ensayo de Monografía de la Provincia de Chiriquí

II PARTE

PIRATAS E INDIOS

Las viejas poblaciones de Chiriquí fueron, como Panamá, Natá y Portobelo, sus contemporáneas, objeto de la codicia de los filibusteros y piratas ingleses que, a la vez que pelechaban por personal provecho, cooperaban con su patria para el aniquilamiento en el Nuevo Mundo del poderío español.

La primera víctima fue Remedios, que cayó en mayo de 1680. Oígame el interesante relato de este asalto, reseñado por Basilio Ringrose, uno de los piratas, quien dejó escrito un libro sobre las hazañas suyas y de sus camaradas de piratería en América.

“En Pueblo Nuevo (Remedios) —dice—, ya habían tenido noticias de nuestro intento y se habían preparado a recibir a los piratas en debida forma. Habían cortado grandes troncos de árboles y colocándolos atravesados en el río a cosa de una legua antes del pueblo, impidieron por este medio el avance de los nuestros. También habían levantado una especie de parapeto, tras el cual se aprestaron a defender la entrada del pueblo.

El capitán Sawkins no era hombre de retroceder ante tales obstáculos y en consecuencia ordenó el desembarque de los hombres y avanzó a la cabeza de ellos por tierra. Al llegar a la barricada que impedía el acceso a la población, el capitán se lanzó al asalto con el mayor coraje, pero aquella demostración de valor sólo sirvió para perder la vida.

Sawkins era, sin duda alguna, el más valiente de todos nuestros capitanes y, después de Sharp, el más querido de todos. Este cariño no era gratuito; obedecía a su actuación durante el encuentro con la flotilla española, conceptuando todos que a su coraje, decisión y actividad debimos el éxito alcanzado en aquella oportunidad.

Mientras nuestros compañeros avanzaban, yo había hecho entrar el buque por las bocas del río hasta un sitio en que había sólo cuatro brazas de agua, quedando así a tiro de piedra de una colina próxima a Pueblo Nuevo (Remedios); mas cuando me dirigía a aquel lugar y siendo noche cerrada, tuvimos la desgracia de que el buque tropezara con una roca, lo que nos causó averías. Más tarde comprobé que habíamos errado el canal que quedaba hacia el oeste, mientras que nosotros lo creíamos hacia el este.

Además del capitán Sawkins, resultaron muertos dos hombres más y varios heridos mientras los piratas reembarcábamos en Canoas. Afortunadamente toda la operación se efectuó en el mayor orden.” (8)

Otro pirata escritor, Guillermo Dampier, en su libro “Un nuevo viaje alrededor del Mundo”, en que narra sus proezas y las de sus compañeros de fechorías contra las posesiones españolas en el Nuevo Continente, dice que en 1685, después de una derrota en las aguas del Golfo de Panamá, a manos de los españoles, frente a la isla Pacheca, la flota pirata buscó refugio en la isla de Coiba y estando allí, sus capitanes dispusieron tentar fortuna dando un nuevo asalto a Pueblo Nuevo (Remedios), donde antes había fracasado el valiente Sawkins, encontrando la muerte, propósito que llevaron a cabo con mejor éxito esta vez, a pesar de hallarse el pueblo prevenido y mejor defendido.



Piratas del siglo XVII.

Según testimonio del mismo Dampier, después de este triunfo los piratas se dirigieron a Centro América y en Nicaragua se dividieron regresando a Panamá el Capitán Townley con un grupo numeroso. De paso organizaron un ataque a Alanje, la que, según relata el Capitán Raveneau de Luassan, no se defendió, sin embargo de tener a la vista un cuerpo de caballería de más de 500 jinetes. Los vecinos, por el contrario, abandonaron la ciudad y los piratas entraron a ella el 9 de enero de 1686 y la incendiaron, destruyéndola completamente. Atrás se dijo que al ser reconstruida la población, se la cambió de sitio, siendo levantada a cuatro kilómetros de distancia del lugar primitivo y a la margen contraria del Río Chico, donde actualmente se encuentra hoy.

Los buques piratas se alejaron por el momento de Chiriquí, pero no de las costas istmeñas y pasaron el invierno merodeando y manteniendo el temor en las poblaciones costaneras amenazadas constantemente.

El 24 de noviembre la desgracia hirió a San Lorenzo, escogido como víctima. La población fue incendiada y sus habitantes pasados cruelmente a cuchillo por los bucaneros. El fiero Townley, para entonces había muerto en un combate naval en la bahía de Panamá, faltando a la pandilla el valiente jefe bucanero. Estos acabaron por dispersarse yéndose la mayor parte al sur del continente, otros regresaron por el Darién al Atlántico, y desde entonces el Istmo se vio libre de las molestias de tan implacables enemigos.

No sólo de la devastación de los piratas, atraídos por la prosperidad y riqueza de la región, fueron víctimas algunas poblaciones chiricanas, como hemos visto. Los indios levantados contra los que ellos juzgaban intrusos en su tierra, causaron no pocos daños a los pobladores pacíficos que hubieron de sostener frecuentes luchas por salvar la vida y defender la propiedad. Otras veces la guerra era hecha entre sí, por los mismos naturales, en un desesperado anhelo de obtener el predominio de la tribu. En ambos casos las poblaciones de los civilizados sufrían las trágicas consecuencias.

Sección de Chiriquí

(8) “Piratas de América”, 1682.

Tenemos el ejemplo, en el segundo caso en las guerras de los Dagábalos y Boquerones, antes mencionada; la de los Caizanes y Doraces; la de los Guaymies con sus vecinos, etc.

La leyenda dice que el pueblo de San Lorenzo no fue fundado donde hoy está, que su mudanza fue obligada por los frecuentes ataques de los indios. Cuéntase, en efecto, que estando recogiendo sal cerca de la desembocadura del río Fonseca, unos indios hallaron enterrada en la playa una imagen de oro de San Lorenzo, que llevaron a su caserío. Concedores los misioneros del hallazgo, en compañía de varios vecinos de San Lorenzo intentaron rescatar la imagen, y aunque los indios opusieron resistencia, la perdieron. Ello dio lugar a una constante hostilidad de parte de éstos, a tal punto, que los pobladores del pueblo se vieron obligados a mudar éste para mejor defenderse. Al fin, por intervención de los misioneros se pudo lograr la paz y la áurea imagen de San Lorenzo fue puesta a la veneración pública en la iglesia. Hoy no existe porque un Prelado la hizo sustraer, enviando en su reemplazo la talla que en la actualidad se venera.

En 1725 los indios Changuinos, que vivían al norte, incitaron a las otras tribus para que se rebelasen contra los blancos y atacasen a Boquerón y Bugaba. Al fin esta población fue víctima de los mismos en 1788, casi al tiempo que los Norteños destruían a Tolé, el cual quedó completamente arruinado, y cuando sus habitantes lo reconstruyeron, fue escogido para hacerlo otro sitio, que es el mismo donde hoy está erigido el pueblo.

Hacia el año de 1728 o 29 se presentó la primera invasión de indios Mosquitos, procedentes de Nicaragua, de que se tenga noticia. Eran muy belicosos y destructores de cuanto encontraban. Dice el Arzobispo Dr. Rojas y Arrieta, ya citado antes:

“Estos indios, al parecer, no traían miras hostiles contra los españoles sino más bien contra las tribus de los Robalos que se habían declarado amiga de éstos. Los Robalos al tener noticia del avance de sus enemigos, abandonaron los palenques que tenían al pie de la cordillera, y vinieron a establecerse en las llanuras vecinas de Dolega en donde residían autoridades españolas que podían prestarles auxilio. Los Mosquitos regresaron a sus tierras sin llevar más adelante su agresión”.

En 1732 intentaron los Mosquitos una segunda gran invasión y fueron más afortunados, pues sus avanzadas llegaron hasta el centro de Panamá. David fue una de las poblaciones víctimas de su fiereza ese mismo año. Cookburn, un inglés que estuvo dedicado a la piratería, afirma que él presencié el asalto de David, por los indios, entonces todavía un pueblo de incipiente desarrollo.

“Llegó una compañía de estos bravos indios a la ciudad, —dice— y la saqueó llevándose mucha riqueza. Los habitantes, que eran pocos y no estaban apercebidos para resistir a tan fieros enemigos, se vieron obligados a pasar por todo, y después del saqueo, los indios cometieron una de las crueldades más atroces que pueda caber en corazón humano. Sólo había un clérigo en la villa, que era español, de la orden de San Francisco a quien apresaron y dieron muerte del siguiente cruelísimo modo: primero le arrancaron la piel del cráneo, dejándole éste desnudo; luego clavaron el cuero cabelludo en una lanza y bailaron a su alrededor por largo tiempo; después plantaron un palo alto en el suelo, empalando en él el cuerpo del clérigo todavía vivo y divirtiéndose con bárbara alegría de la refinada tortura, se burlaban de su profesión y decían que aquella era débil venganza por el torrente de sangre india hasta entonces vertida por los españoles. Después de haberse saciado los ojos con tan lamentable espectáculo, hicieron una gran hoguera en torno a la víctima y siguieron bailando alrededor del fuego hasta que quedó el cuerpo de aquél convertido en cenizas”.

En 1788 las víctimas de la hostilidad de los indios fueron los pueblos de Bugaba y Tolé. El primero fue quemado el 21 de junio por los indios Caribíes, que se habían sublevado, y perecieron cuatro personas entre las cuales se contaba una señora en estado grávido. Del siniestro escapó sólo la casa de la misión. Los misioneros lograron salvar después las campanas y 100 reses de sus bienes.

Un
jefe
pirata



Tolé fue objetivo del ataque sorpresivo de los indios Norteños en número de más de cien el 8 de septiembre del mismo año, mientras los fieles celebraban la festividad de la patrona, Nuestra Señora del Prado. Acaudillaba a los rebeldes un individuo de nombre Jacinto Pérez. El Padre Fray Antonio Galindo fue una de las víctimas, a quien los crueles atacantes desnudaron y acuchillaron sin piedad. El otro misionero, Padre Fray Román Rálago, fue no menos bárbaramente tratado pues se le arrojó a un precipicio y allí macheteado se le mutiló los labios. El convento y la iglesia, después de saqueados fueron destruidos por el fuego.

SUCESOS ANTERIORES A LA CREACION DE LA PROVINCIA

En el movimiento de emancipación del Istmo de Panamá, conocido con el nombre oficial de Gobernación del Reino de Tierra Firme, en 1821 la comarca chiricana tuvo su participación en la persona de Don Lorenzo Gallegos, designado, según registra en sus APUNTAMIENTOS HISTORICOS don Mariano Arosemena, para impulsar allá, la idea de independencia. El cumplimiento de la delicada misión satisfizo ampliamente los propósitos de los conspiradores de Panamá y don Mariano reconoce que el ilustre hijo de David desempeñó cumplidamente la patriótica misión que se le dio de crear entre sus coterráneos el clima propicio a la gran transformación política que en ese histórico año se iba a operar en Tierra Firme.

Quando el Istmo de Panamá llevó a término su emancipación de la Corona española, el territorio, según informe de su Jefe, el Coronel José de Fábrega, para el Presidente de Colombia (10 de enero de 1822), se encontraba dividido en una Comandancia General de Panamá y tres Gobernaciones correspondientes a las Provincias de Veragua, Darién y Portobelo. Chiriquí hacía parte de la primera de estas Provincias, bajo la denominación de Cantón de Alanje, lo que a principios del siglo XIX, según don Mariano Arosemena, era apenas un Partido o Distrito.

Veragua, que hasta 1537 había sido un Ducado independiente del gobierno real, como pertenencia de los descendientes del Gran Almirante Colón, quedó desde ese año incorporado a la administración colonial de Tierra Firme (9) en la categoría de

(siga a la página siguiente)

(9) Ley IX, Libro V, Título I de la Recopilación de Indias (2 de mayo de 1537). “El Emperador don Carlos en Valladolid: Toda la Provincia de Veragua sea de la Gobernación de Tierra Firme”.

TEATROS PLAZA Y ALCAZAR

DAVID

Provincia. En tal condición lo sorprendió la evolución política de 1821, como lo consignó el prócer antes citado.

Al decretar el gobierno general de Colombia, presidido por el Vicepresidente, General Francisco de Paula Santander, el 9 de febrero de 1822 la incorporación del Istmo a la unidad colombiana, le dio la denominación de Departamento del Istmo. El artículo 1º del Decreto dice:

"Provisionalmente y hasta la reunión del próximo Congreso, se erige un nuevo Departamento del Istmo. Este se compondrá de las Provincias a donde se extendía bajo el gobierno español la antigua Comandancia General del Istmo de Panamá, las que permanecerán con los mismos límites que tenían".

En 1824 el Congreso expidió el 25 de junio el Decreto sobre división territorial de la República, cuyo artículo 10º reza textualmente:

"Artículo 10º: El Departamento del Istmo comprende las Provincias 1º de Panamá, su capital Panamá; y 2º Veragua, su capital Veragua (sic);

Parágrafo 1º: Los Cantones de la Provincia de Panamá son 1º Panamá; 2º Portobelo; 3º Chorreras; 4º Natá; 5º Los Santos; y 6º Yaviza.

Parágrafo 2º: Los Cantones de la Provincia de Veragua y sus cabeceras son: 1º Santiago de Veragua; 2º Mesa; 3º Alanje, 4º Guaimí; su cabecera Remedios".

La población total de la Provincia de Veragua entonces, era de 40,000 almas.

El Cantón de Alanje en aquella fecha se extendía hasta Bocas del Toro, cuyo territorio quedaba incluido en al jurisdicción de sus autoridades.

De acuerdo con el censo levantado diez años después (1832), la población del Cantón de Alanje no alcanzaba a 9.000 habitantes, pues la estadística oficial arrojaba los siguientes datos: Alanje, cabecera del Partido, 2.500; San Pablo, 100; Boquerón, 400; Dolega, 400; Gualaca, 300; David, 2.000; Bugaba, 100; Remedios, 800; San Lorenzo, 1.200 y San Félix, 200, Total 8.900 habitantes. Después de otra década, o sea, en 1842, el número de habitantes subió a 15.111, distribuidos en los siguientes Distritos Parroquiales. David, cabecera del Cantón, 4.321; Alanje, 2.998; San Pablo, 733; Boquerón, 629; Dolega, 1.583; Bugaba, 861; Remedios, 1.235; San Lorenzo, 1.781 y San Félix, 451.

Debido a las gestiones de los diputados de Veraguas, quienes hicieron ver en el Congreso de la Nueva Granada la importancia de la comarca bocatoreña en un porvenir no muy lejano y el peligro que entrañaba el abandono en que la tenía el gobierno nacional, la soberana corporación dictó el 30 de marzo de 1836, un decreto por el cual creó el Cantón de Bocas del Toro, segregado de Alanje y dependiente en lo administrativo de la Gobernación de Veraguas. Así fue separada la vasta región de Bocas del Toro, que hasta entonces había hecho parte de Chiriquí, la cual con el tiempo, en los albores de la República, adquirió la categoría política de Provincia nacional.

Los acontecimientos ocurridos en Panamá en 1830 y 1831 que tuvieron por teatro la capital departamental, de los cuales fueron protagonistas el General José Domingo Espinar y el Coronel Juan Eligio Alzuru, respectivamente, en nada afectaron el status de Chiriquí, o Cantón de Alanje. Pero cuando en 1840

el Istmo determinó su separación de la Nueva Granada, en un gesto de liberación para no afectar la vida del Departamento con la guerra cruentísima que azotaba la República, y bajo la jefatura del ínclito Coronel Tomás Herrera fue creado el Estado Libre del Istmo, hubo en los dirigentes de la opinión pública chiricana un gesto de rebeldía que estuvo a punto de provocar una profunda escisión en la familia panameña, cuyas posibles consecuencias no se hicieron entonces prever, ni ahora juzgar.

Hagamos un poco de historia al respecto.

"La incorporación de Panamá a Colombia — dice Gustavo Arbolada en su opúsculo "La Secesión de Panamá — nunca fue por unánime consenso, y sí por abrumadora mayoría, en parte aguijada por las conveniencias del momento. Allá quedaron núcleos de separatistas que en 1830, cuando la anarquía se produjo al disolverse la antigua Colombia, comunicaron arrestos al istmeño Espinar y al venezolano Alzuru para declarar la secesión y volver las cosas a como estaban dos lustros antes. Transcurrieron diez años más, y lo selecto de Panamá aprovecha el nuevo período de anarquía en el interior de la Nueva Granada para organizar pacíficamente el Istmo como Estado Soberano".

En efecto, no habían corrido muchos años desde el trágico final del tirano Alzuru, cuando la ocasión se presentó propicia a los anhelos libertarios de los istmeños y del mismo prócer Coronel Tomás Herrera. Y fue cuando en 1839 estalló en la Nueva Granada una revolución que tuvo sus orígenes en el conflicto religioso iniciado en Pasto, Departamento del Cauca, y del cual se hizo caudillo el Padre Francisco Villota. A la revolución que inspiró el fanatismo religioso, se agregó luego la apasionada política del General José María Obando y de sus secuaces, resistidos al esclarecimiento del crimen de Berruecos que tuvo como víctima propiciatoria al Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

Y así la guerra, acicateada por el fanatismo, fue "feroz e implacable". La nación se hundió en los abismos de la muerte y la destrucción, de cuyo espantoso caos quisieron salvar su territorio los panameños, penetrados de la alta misión que la Providencia tenía señalada a esta garganta del suelo americano. "El Istmo, afirma el Coronel Herrera en su mensaje al Congreso panameño, debe al movimiento mercantil del mundo civilizado los servicios para que lo ha destinado el Ser Supremo, acercando entre sí a los Océanos y abatiendo en él la alta cordillera de los Andes".

Consciente de su providencial destino, no es de extrañar, pues, que este Departamento quisiese mantenerse alejado de aquella feroz revolución caracterizada por "anarquía de principios, falta de unidad en la acción, pérdida de todo sentimiento de humanidad, civilización y política, y de disolución de la República," como la calificó un historiador.

El Istmo sufría más que ningún otro Departamento de la Nueva Granada el abandono que caracterizaba entonces la administración nacional. Falto de vías de comunicación, el progreso estaba estancado y era visible la ruina de su economía hasta en las poblaciones más importantes. Fue por esa época cuando al pasar para el Ecuador desde Bogotá el eminente hombre público Dr. Rufino Cuervo, alarmado con el espectáculo desolador que vio en Panamá, escribió a un amigo de la capital de la República: "El que quiera conocer a Panamá, que venga porque se acaba".

ABADIA Y CIA., S. A.

REPRESENTANTES DE:

VEHICULOS " J E E P " WILLYS
 PRODUCTOS CONOCO... y es nacional!
 FERTILIZANTE FERTICA

Central Telefónica
 5-2262

Apartado Postal
 21

DAVID, CHIRIQUI

FRANKLIN JURADO

Materiales de Construcción

Club de Mercancías

Teléfono 6047

Concepción